Bogotá, 21 de Julio de 2022
Recibido 21/07/2022
3947-Ingris P.
.

CUENTA DE COBRO N° 006

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

MANUEL ALBERTO LEÓN
CC **3196751**

Por concepto de cobro N° 06 del contrato de prestación de servicios N° 691 de 2022, comprendido entre el 01/07/2022 al 08/07/2022, periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Tausa departamento de Cundinamarca

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 925-210536 del Banco BBVA.

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 457.067)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



MANUEL ALBERTO LEÓN
CC 3196751
No responsable de IVA.
Dirección: carrera 6 # 530 apta 401
Municipio: TAUSA
Teléfono: 3203122202

Email: leon1272manuel@gamil.com